

**ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS – SERVICIO ESPECIALIZADO DE RESCATE Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE OFP (SEL-PROC-12-2024-OFP / PETROPERU-1)**

EMPRESA:	FORCE SEALS SECURITY SAC
RUC:	20512790004

CONSULTA N° 1	CONDICIONES TÉCNICAS
NUMERAL 6.8.3 GESTIÓN DE CARNÉ (FOTOCHECK)	N° de Página Página N° 20
Consultas: Dice: El personal deberá portar en todo momento el carné de identificación asignado por PETROPERÚ Cual es el costo del fotocheck asignado por PETROPERU.	
<b>RESPUESTA N° 1: Solo se considerará el fotocheck brindado por el CONTRATISTA, se procede con la actualización en las Condiciones Técnicas.</b>	
CONSULTA N° 2	ESTRUCTURA DE COSTOS/FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA
NUMERAL V.I.I	N° de Página Página N° 28
Consultas: ¿En el momento de presentación de la propuesta se deberá igualmente los apéndices 1 2 3 4 y 5?	
<b>RESPUESTA N° 2: Afirmativo. La estructura de costos y formato de propuesta económica detallada, corresponden a los Apéndices 1, 2, 3, 4 y 5 de las presentes Condiciones Técnicas, los mismos que deberán presentados como parte de la propuesta económica.</b>	

CONSULTA N° 3	APÉNDICE 4.
NUMERAL B-2 ESTRUCTURA DE COSTOS MENSUAL POR CADA PUESTO	N° de Página Página N° 38
Consultas: Cuantos días de feriados al año se deberá de calcular para el servicio, toda vez que PETROPERU a calculado por 13 días y actualmente se tiene 16 días feriados.	
<b>RESPUESTA N° 3: En la ejecución contractual se deberá considerar los feriados que correspondan según lo determinado por el gobierno. Para efectos de la cotización y evaluación económica en igualdad de condiciones, considerar 16 feriados. En congruencia con lo anteriormente descrito se han actualizado las Condiciones Técnicas del Servicio.</b>	
CONSULTA N° 4	APÉNDICE 3:
NUMERAL 1.12 COSTO PARCIAL DIRECTO N°3 COSTO INDUMENTARIA / ACCESORIOS DEL SERVICIO	N° de Página Página N° 37
Consultas: ¿Se entiende que solo se presentara Un (01) Uniforme de Combate Contra Incendios para los 3 bomberos?	
<b>RESPUESTA N° 4: Considerar lo descrito en el Apéndice 3. Se debe considerar el uniforme de combate contraincendio para el puesto, tomando en cuenta que el puesto cuenta con 3 turnos / 3 personas, adicionalmente tener en cuenta que el descansero es parte del puesto. Asimismo, el biotipo del personal difiere en temas de ergonomía y flexibilidad en cuanto al uso del traje contra incendio, lo que conllevaría a una no eficiente labor de contraincendio y/o rescate, en caso no se cuente con traje acorde a la fisonomía de cada uno.</b>	

CONSULTA N° 5	APÉNDICES	
NUMERAL XIV	N° de Página Página N° 33	
<p>Consultas: En qué fase del proceso de licitación se presentarán los Apéndice 6:  Clausula Sistema de Integridad Apéndice 9: Declaración jurada de implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo. Apéndice 10: Declaración jurada de paralización de trabajos por riesgo inminente.</p>		
<p><b>RESPUESTA N° 5:</b></p> <p>a) <b>Apéndice 6: Cláusula Sistema de Integridad</b>  Presentar en la etapa de Documentos Formalización Contractual (Numeral IV, de las Condiciones Técnicas), de acuerdo con lo indicado en las Bases Administrativas.</p> <p>b) <b>Apéndice 9: Declaración jurada de implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo</b>  Presentar en la etapa de Documentos Formalización Contractual (Numeral IV, de las Condiciones Técnicas)</p> <p>c) <b>Apéndice 10: Declaración jurada de paralización de trabajos por riesgo inminente</b>  Presentar en la etapa de Documentos Formalización Contractual (Numeral IV, de las Condiciones Técnicas)</p>		
CONSULTA N° 4	APÉNDICE 3:	
NUMERAL 1.12 COSTO PARCIAL DIRECTO N°3 COSTO INDUMENTARIA / ACCESORIOS DEL SERVICIO	N° de Página Página N° 33	
<p>Consultas: ¿Se entiende que solo se presentara Un (01) Uniforme de Combate Contra Incendios para los 3 bomberos?</p>		
<p><b>RESPUESTA N° 6: Considerar lo descrito en el Apéndice 3. Se debe considerar el uniforme de combate contra incendio para el puesto, tomando en cuenta que el puesto cuenta con 3 turnos / 3 personas, adicionalmente tener en cuenta que el descansero es parte del puesto. Asimismo, el biotipo del personal difiere en temas de ergonomía y flexibilidad en cuanto al uso del traje contra incendio, lo que conllevaría a una no eficiente labor de contra incendio y/o rescate, en caso no se cuente con traje acorde a la fisonomía de cada uno.</b></p>		